



# TRIBUNAL CALIFICADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



## CONVOCATORIA

PRUEBA DE SUFICIENCIA PARA ASCENDER AL NIVEL UNO DEL ESCALAFÓN DOCENTE  
SEPTIEMBRE 2017

El Tribunal Calificador **CONVOCA** a los y las profesionales que fueron inscritos en este Organismo, para realizar la Prueba de Suficiencia para Ascender al Nivel Uno del Escalafón Docente señalándose para tal efecto las **7:30 a.m., del día sábado 2 de septiembre del presente año**, en los lugares que se describen a continuación.

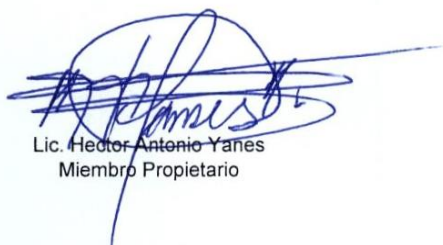
ZONA	SEDES	DIRECCIÓN
Occidental	Instituto Nacional de Santa Ana (INSA)	31ª Calle Poniente y 10ª Av. Sur, Colonia El Palmar, Santa Ana. (Contiguo a Dirección Departamental de Educación)
Central	Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN)	29ª Calle Oriente y 20ª Av. Norte, Colonia Atlacatl, San Salvador
Para Central	Instituto Nacional Sarbelio Navarrete	6ta. Calle Poniente, entre 9na. y 11va. Avenida Sur, San Vicente.
Oriental	Instituto Nacional Isidro Menéndez (INIM)	Final 7ª Av. Sur # 802, Barrio San Nicolás, San Miguel.

A LOS PROFESIONALES INSCRITOS EN LA ESPECIALIDAD DEL IDIOMA INGLÉS, SE LES RECUERDA QUE LA PRUEBA SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE EN LA SEDE DE LA ZONA CENTRAL Y QUE NO SE PERMITIRÁ EL USO DE DICCIONARIO.

### Indicaciones que deberán tomar en cuenta los inscritos

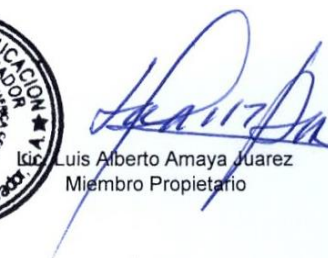
1. Identificarse con DUI, Licencia de Conducir o Pasaporte y para los docentes además presentar su NIP (originales).
2. Presentar boleta de inscripción en original.
3. Lápiz 2HB y borrador suave.
4. **NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE CELULARES**, dispositivos multimedia y audífonos durante el desarrollo de la prueba. Los examinandos de las especialidades en las que se requiere el uso de calculadora, podrán utilizarla, siempre y cuando no sean calculadoras programables, **no se permitirá el uso de celular como sustituto de calculadora**.
5. No habrá parqueo.
6. No portar armas.
7. No se permitirá la permanencia de personas en los pasillos durante y posterior a la prueba.

**IMPORTANTE:** a todos los profesionales que se inscribieron en este proceso, su sede para examinarse corresponderá a lo expresado en la boleta en el momento de su inscripción, como se detalla en el **cuadro** anterior. Para mayor información llamar a los Teléfonos 2261-0352 y 2261-0354, ext. 210 con la **Señora Arely de Cornejo** o en las Oficinas del Tribunal Calificador.

  
Lic. Hector Antonio Yanes  
Miembro Propietario

  
Lic. José Carlos Olano Guzmán  
Miembro Propietario



  
Lic. Luis Alberto Amaya Juarez  
Miembro Propietario